

Boletín Informativo



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA



Nuestro compromiso
es **formar**
líderes

CENTRO DE CAPACITACIÓN

Especialidades y Diplomados

- 🎓 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF.
- 🎓 AUDITORÍA FINANCIERA.
- 🎓 AUDITORÍA TRIBUTARIA.
- 🎓 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
- 🎓 DERECHO LABORAL.
- 🎓 PERITAJE CONTABLE FISCAL Y JUDICIAL.
- 🎓 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COSTOS.
- 🎓 FINANZAS.
- 🎓 TRIBUTACIÓN.

Te Esperamos



COLEGIO DE
CONTADORES PÚBLICOS
DE LIMA

NUESTRA INSTITUCIÓN EN MARCHA



Empezamos un nuevo año con nuevos retos y con el compromiso de continuar brindando los mejores beneficios a los miembros de la Orden, conscientes que nos enfrentamos a un entorno profesional con mayores exigencias de capacitación.

Por ello, es necesario superar cada vez más, nuestro programa de trabajo para seguir en la línea de brindar una capacitación continua y de calidad, con actividades vinculadas a nuestra profesión, que permita afianzar los conocimientos de nuestros colegas para su desarrollo profesional.

Es así, que hemos establecido una política educativa, con evaluaciones que permiten validar los conocimientos adquiridos como requisito indispensable para extender los certificados de los diplomados, especializaciones y cursos de actualización. Esto

como estrategia para un mejor desarrollo de la capacidad crítica de los participantes.

A ello se suma, una adecuada infraestructura, con aulas modernas y dotadas de equipos multimedia de alta resolución, sistemas de audio y video y aire acondicionado.

La actividad académica se brinda actualmente, de lunes a domingo, lo que ha conllevado a que en los últimos 3 años, nuestras aulas acogieran a más de 75 mil participantes, profundizando sus conocimientos y completando aquellos aspectos de formación que se hacen necesarios a consecuencia de las nuevas normas profesionales.

Somos conscientes que es imprescindible mantener nuestra presencia profesional en la sociedad para demostrar la alta calidad de nuestro trabajo que es realizado de acuerdo a las normas y procedimientos contables vigentes para el sector público y privado, todo ello bajo el respaldo de una institución líder que agrupa a los contadores públicos con afán de capacitación de primer nivel.

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana del Colegio de
Contadores Públicos de Lima



CPCC Luis Castro Galvez



CPCC Alberto Nue Bracamonte



Dr. Julio Raggio Villanueva



CPCC Víctor Cruzado Ribeyro



CPCC Javier Laguna Caballero



Dr. Saúl Villasana Ochoa



CPCC Roger Grandy Mendoza

CCPL ORGANIZÓ CICLO DE SEMINARIOS SOBRE REFORMA TRIBUTARIA

Más de 800 miembros de la Orden participaron en el ciclo de seminarios que el Colegio de Contadores Públicos de Lima organizó, en el primer trimestre del año, con la finalidad de revisar los efectos que tendrán en el país, las recientes modificaciones al sistema de tributos.

Estas jornadas estuvieron conducidas por destacados profesionales quienes analizaron las implicancias de los cambios en la fijación de los impuestos, abordando temas como las modificaciones al Código Tributario, Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Sistema de Deduciones SPOT, Cierre Contable y Tributario, entre otros importantes aspectos.

Así, compartieron sus conocimientos los expertos Luis Castro Gálvez, Alberto Nué Bracamonte, Julio Raggio

Villanueva, Javier Laguna Caballero, Saúl Villasana Ochoa, Roger Grandy Mendoza y Víctor Cruzado Ribeyro.

La Decana de la Orden, CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez, manifestó que estas actividades académicas son organizadas en respuesta a la necesidad de información técnica de los miembros de la Orden, para adecuarse a los cambios que se están dando en materia tributaria.

En todas las jornadas, que fueron organizadas por la Dirección de Certámenes y Conferencias, los participantes tuvieron la posibilidad de realizar sus preguntas y conversar con los expositores para despejar sus dudas sobre estos temas ♦



COLEGIO INICIA CURSOS DE ALTA ESPECIALIDAD

El Centro de Capacitación del Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL) iniciará un nuevo programa de especialización orientado a brindar, a los participantes, las herramientas más actuales para un mejor desempeño en el área que laboran.

En esta oportunidad, se han programado las especializaciones en Auditoría Financiera, Tributación y NIIF las cuales serán dictadas por destacados expositores de reconocida experiencia docente y profesional.

La materia de Auditoría Financiera busca que los asistentes alcancen las condiciones técnicas y profesionales para evaluar eficientemente, la situación financiera empresarial y emitir las recomendaciones pertinentes. Su duración es de 240 horas.

La especialización en Tributación tendrá un total de 150 horas y está enfocada a la formación integral de asesores en materia impositiva, capaces de enfrentar procesos de fiscalización y realizar un adecuado planeamiento tributario en entornos competitivos.

En tanto, el programa sobre NIIF, ha sido diseñado con un enfoque eminentemente práctico para incidir en el adecuado cumplimiento de las normas vigentes, en la elaboración de la información financiera de las entidades y empresas donde laboran los participantes.

La fecha de inicio será desde el próximo 15 de abril, con horarios especiales. Mayor información en la central telefónica del CCPL: 230-3000 ♦



INCORPORACIONES AL CCPL

El Colegio de Contadores Públicos de Lima, es una institución de derecho público que agrupa y representa a los profesionales contables ante la sociedad y los organismos competentes.

Es así que, en observancia de estos fines, el CCPL incorpora a los contadores públicos quienes culminan su carrera universitaria y que esperan integrarse a una institución comprometida con su desarrollo profesional.

Por medio de las ceremonias de juramentación e incorporación, cientos de profesionales contables obtienen su número de colegiatura, imprescindible para ejercer sus funciones con responsabilidad, compromiso y ética.

Precisamente la más reciente incorporación ha sido celebrada el 17 de marzo último, en la sala del Ming Yin de San Isidro, donde la Decana de la Orden, CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez, dio la bienvenida a 95 nuevos

miembros, instándolos a integrarse a la vida colegiada para coadyuvar a fortalecer la institucionalidad del CCPL.

“Como Consejo Directivo hemos mejorado los mecanismos para coadyuvar al desarrollo profesional de los miembros de la Orden a través de programas de capacitación y actualización empresarial y que están a disposición de la comunidad contable y que son dictados por especialistas de alto nivel profesional”, señaló.

Asimismo, la Decana de la Orden expresó su total confianza en que los recién juramentados, seguirán la línea de la ética y la responsabilidad, liderando los cambios que se dan en la profesión y aportando, por ende, al desarrollo de las empresas para que alcancen mejores niveles de gestión y calidad. ♦

Relación de nuevos miembros que se incorporaron el jueves 9 de abril a quienes les damos la más cordial bienvenida

- ☛ 47078 CHANG ARQUIÑO, Gissella Roxana
- ☛ 47251 RIVERA LOPEZ, Ana Marita
- ☛ 47252 GARCIA HERNANDEZ, Juan Carlos
- ☛ 47253 ESCALANTE ESPINOZA, Nelida Guillesi
- ☛ 47254 MILLA ANGELES, Deyssy Elizabeth
- ☛ 47255 LINARES MASCARO, Carlos FelipeMartin
- ☛ 47256 RIVERA TANJUN, Rebeca Mayling
- ☛ 47257 SUELDO GUERRERO, Giovanna Fiorella
- ☛ 47258 PORTILLA DUEÑAS, Víctor Hugo
- ☛ 47259 CABANILLAS CABRERA, Diana Stefanie
- ☛ 47260 GOICOCHEA ZEGARRA, Lisset Elvira
- ☛ 47261 GOMEZ TUANAMA, Marcos Alberto
- ☛ 47262 REYES CABALLERO, David Salomon
- ☛ 47263 JACINTO RIVERA, July
- ☛ 47264 MENENDEZ FERNANDEZ, Miguel Raul
- ☛ 47265 CANRUVI BOLO, Peggy Stefany
- ☛ 47266 PATIÑO MORALES, Cinthia Elizabeth
- ☛ 47267 MEDINA QUISPE, Julio Cesar
- ☛ 47268 DEL CAMPO SAAVEDRA, Jose Luis
- ☛ 47269 VERA PAUCAR, Mariano CesarSegundo
- ☛ 47270 GUTIERREZ GUIÑO, Liz Sandibel
- ☛ 47271 ACUÑA PALACIOS, Mary Kattya
- ☛ 47272 SURCO MORI, Guisela Angelica
- ☛ 47273 COLAN CALVO, Cesar Felipe
- ☛ 47274 CISNEROS MONDALGO, Giovanna Ysabel
- ☛ 47275 VEGA REYES, Ana Lourdes
- ☛ 47276 SAHUA DELGADO, Lilian Janeth
- ☛ 47277 ESQUIEMBRE LOPEZ, Faviola Lourdes
- ☛ 47278 RAMIREZ ARDILES, Judith Elizabeth
- ☛ 47279 PINO ROMERO, Martin Emerson
- ☛ 47280 VEGA BERNUY, Juan Arnulfo
- ☛ 47281 VILLACORTA ALFEREZ, Natalia Andrea
- ☛ 47282 JAMANCA AZAÑA, Maria Soledad
- ☛ 47283 BARBOZA BACA, Heber
- ☛ 47284 HARO QUISPE, Charito Olivia
- ☛ 47285 BURGA UGAZ, Luis Eduardo
- ☛ 47286 MENA VELASQUEZ, Natali Monica
- ☛ 47287 GIRON MORALES, Gilmer Ruben
- ☛ 47288 VASQUEZ HUANCA, Juan Mercedes
- ☛ 47289 RODRIGUEZ SALAZAR, Shatzy CristalNathalie
- ☛ 47290 LOPEZ LOPEZ, Edgar Francisco
- ☛ 47291 BUENDIA MOSQUEIRA, Ruth
- ☛ 47292 TORRES FUENTES, Maria Elena
- ☛ 47293 GAMARRA LEON, Maria Luzmila
- ☛ 47294 MASLUCAN ILMA, Luz Maria
- ☛ 47295 GONZALES DAVILA, Angelica Patricia
- ☛ 47296 SAAVEDRA TAFUR, Juan Carlos



- ☛ 47297 ARIAS GUERRA, Jorge Luis
- ☛ 47298 PITTMAN QUENAYA, Kattya Lourdes
- ☛ 47299 ARRIBASPLATA CARBAJAL, Efigenia Gabriela
- ☛ 47300 GUEVARA LAZARTE, Hugo Edgar
- ☛ 47301 SARAVIA TERRONES, Erick Edgar
- ☛ 47302 PINTADO HARO, Jenny
- ☛ 47303 LEVANO CORDOVA, Giovanna Maritza
- ☛ 47304 ZANABRIA DOLORIER, Maria Antonia
- ☛ 47305 ROMERO PEÑA, David Angel
- ☛ 47306 PALMA EFIO, Greisy Milagros
- ☛ 47307 NIZAMA PORTUGUEZ, Mayra Mylena
- ☛ 47308 AGUILAR ARANA, Cinthya Christa
- ☛ 47309 CONTRERAS ESPEZA, Nancy
- ☛ 47310 FERNANDEZ QUISPE, Magaly Del Pilar
- ☛ 47311 HUERTA ROSALES, Moises Viterbo
- ☛ 47312 ESTEBAN VELIZ, Vilma Esther
- ☛ 47313 MENDOZA TORPOCO, Daniel Ricardo
- ☛ 47314 CARRASCAL RUIZ, Berenice Noemi
- ☛ 47315 QUISPE MENDEZ, Guicella Yanett
- ☛ 47316 GUTIERREZ VEGA, Diana Ruth
- ☛ 47317 RIOS ZAMUDIO, Marlon
- ☛ 47318 LANDEO CARCAMO, Francis Joshep
- ☛ 47319 MEDINA CAMARGO, Jenny Isabel
- ☛ 47320 TERRONES TORRES, Gema Jouliana
- ☛ 47321 CHAVEZ AGUILAR, Maria Esperanza
- ☛ 47322 GONZALES JURADO, Maria Elena
- ☛ 47323 COCHACHIN CALIXTO, Yenny Margot
- ☛ 47324 MENDOZA SERRANO, Emma Lizbeth
- ☛ 47325 SANCHEZ CASTILLO, Luisa Lisette
- ☛ 47326 MELENDEZ VARGAS, Yonatan Eberth
- ☛ 47327 RAMIREZ CAMPANA, Enver Luis
- ☛ 47328 HERNANDEZ DURAN, Patricia Pilar
- ☛ 47329 ZELAYA ASTETE, Marita Doris
- ☛ 47330 REYES VALDERRAMA, Jorge Luis
- ☛ 47331 CCAMA TRINIDAD, Silvia Gisela
- ☛ 47332 JESUSI SANCHEZ, Estefany Lisette
- ☛ 47333 HUARCA SAENZ, Rocio Magdalena
- ☛ 47334 VALDERRAMA ORTIZ, Jimi Gerson
- ☛ 47335 CHIPANA INGALUQUE, Constantino
- ☛ 47336 SALAZAR ALCOS, Cesar Augusto
- ☛ 47337 FLORES COTRINA, Marnith



Para Integrar REPEJ – Lima Este 2015

PERITOS CONTADORES PÚBLICOS

RINDIERON EXAMEN

Un total de 44 Peritos Contables Judiciales, aspirantes para integrar la Nómina de Peritos Judiciales REPEJ - Lima Este, período 2015, aprobaron la evaluación de conocimientos realizada el miércoles 18 de marzo de 2015, en el local del Colegio de Contadores Públicos de Lima (CCPL).

La prueba, en su totalidad, fue supervisada por veedores autorizados por la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Este: Dr. José Manuel Quispe Morote, Presidente de la Comisión Evaluadora; Dr. Miguel Ángel Medina Obregón, Representante de la Oficina de Administración; Dra. Karem Elizabeth Salcedo Barrenechea, Responsable del Área de Servicios Judiciales; y Mag, Tania Katherine Paz Flores, Administradora.

Además, se contó con la presencia de la Comisión Evaluadora de Peritos Contables Judiciales del Colegio, CPCC Juana Laureana Medina Ramos (Presidenta), CPCC Luz María García Piérola (Secretaria) y CPCC César Luis Tacuri Huiza, (Vocal).

El CCPL en cumplimiento irrestricto de las normas legales vigentes, ha ejercido el deber y derecho

de evaluar los conocimientos de sus agremiados para su inscripción en el referido registro.

La siguiente etapa es la entrevista personal, la cual estrá a cargo de la Comisión de Evaluación de la Corte Superior de Justicia de Lima Este y podrá ser asistida por el CCPL. Ésta será del 17 al 19 de marzo próximo.

Como se sabe, mediante Resolución Administrativa N° 08-2014-P-CSJLE/PJ del 19 de mayo de 2014, se convocó a los Colegios Profesionales para la implementación de la Oficina de Peritos Judiciales de esta Corte Superior de Justicia, para los años 2014 y 2015, con la finalidad de contar con una propia Nómina de Profesionales que coadyuven a un mejor funcionamiento a la administración de Justicia en este Distrito Judicial ♦



Leyenda: Los integrantes de la Comisión Evaluadora de Peritaje Contable del CCPL CPCC César Luis Tacuri Huiza, CPCC Luz María García Piérola y CPCC Juana Medina Ramos, acompañados por los veedores de la Corte Superior de Justicia de Lima Este: Dr. José Manuel Quispe Morote, Dra. Karem Elizabeth Salcedo Barrenechea, Mag, Tania Katherine Paz Flores y el Dr. Miguel Ángel Medina Obregón

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE PERITOS CONTABLES JUDICIALES PARA EL REGISTRO REPEJ - LIMA ESTE

MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADOS
33871	AMPA GANTO, Nancy Yudith	APROBADO
30837	ARANCIBIA ZAPATA, Columba Mercedes	APROBADO
11465	ARALJO NUÑEZ, Elva Rosario	APROBADO
05078	ASCURRA VALLE, Augusto Alvaro	APROBADO
14883	ATAUPILLCO VERA, Víctor Dante	APROBADO
29783	BOHORQUEZ JUSTO, Tito César	APROBADO
37677	CALDERON QUILLATUPA, Francisco Godofredo	APROBADO
31803	CARDENAS TORRES, Pamela Patricia	APROBADO
08292	CASTAÑEDA YZAGUIRRE, Aida Jesús	APROBADO
17247	CELIS NOVOA, Luis Alberto	APROBADO
14284	CONDEZO BRAVO, Haydee Esperanza	APROBADO
34506	CRUZ ECHACAY, Gisela Elizabeth	APROBADO
12587	DAVILA JÓRGE, Manuel De La Cruz	APROBADO
08913	DIAZ VIDAL, Jaime Gerardo	APROBADO
01679	GALLARDO GOYTIZOLO, Lupo Raúl	APROBADO
09072	GUAYLUPO CABRERA, Gladys Bernardina	APROBADO
23060	JARA MORALES, Hebert David	APROBADO
03995	LOPEZ FERREYROS, Pedro Luis	APROBADO
07787	LLANOS AGUILAR DE CACERES, Nelly Ylce	APROBADO
06986	MARTINEZ GUTIERREZ, Victoria Elena	APROBADO
11690	MENDOZA LITANO, Teofano Máxima	APROBADO
32907	MONTERROSO UNUYSUNCCO, Nilda Irma	APROBADO
05363	MORALES CUELLAR, Feliciano	APROBADO
04234	OTINIANO CABELLO, Carlos	APROBADO
16086	PAYANO ROSALES, Priscila Duffia	APROBADO
31202	PEÑA BECERRA, Gustavo Jorge	APROBADO
18102	POCCORI FARFAN, Silvina	APROBADO
23834	PORRAS AGUIRRE, Rosario Eugenia	APROBADO
20754	QUIROZ PONCE, Fernando Esteban	APROBADO
06343	RAMON RUFFNER, Jeri Gloria	APROBADO
07297	RODRIGUEZ FLORES, Alejandro	APROBADO
08825	ROJAS CUADRADO, Celia Doris	APROBADO
10811	ROMERO MACHUCA, Nancy Diana	APROBADO
09413	SALDIVAR ORTIZ, Carmen Dominga	APROBADO
21637	SARDON PANIAGUA, Susan Miriam	APROBADO
16337	SICCHA MACASSI, Lupe Elizabeth	APROBADO
16859	SIME CABRERA, Carlos Guillermo	APROBADO
15897	SURCO ROCCA, Rosa Carmen	APROBADO
14281	TOBAR FLORES, Victoria May	APROBADO
04680	URPEQUE VELASQUEZ, María Rosa	APROBADO
13605	UGARTE VASQUEZ, Elsa Rosario	APROBADO
08170	VALDEZ CARRILLO, Juan Isivan	APROBADO
21484	VILLALOBOS NAVARRETE, María Del Rosario	APROBADO
35787	YANTAS HUARANGA, Luis Ulises	APROBADO

Lima, 20 de marzo de 2015

PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN DEL IR 2014



La Sunat ha puesto a disposición de las personas naturales el Formulario Virtual N° 691 de renta anual 2014, mediante el cual podrán presentar dicha declaración.

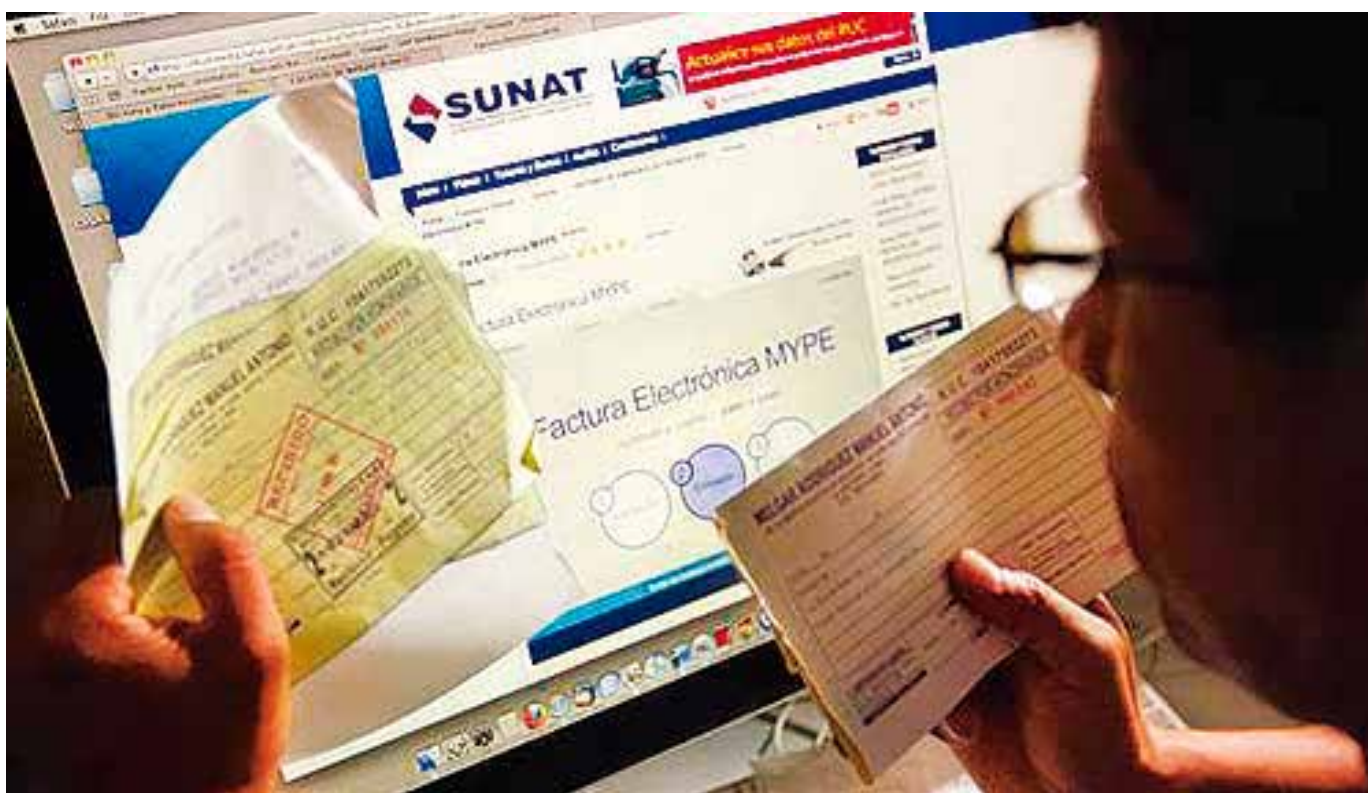
En este año, están obligados a presentarla las personas naturales que hayan obtenido ingresos por más de 25,000 nuevos soles, provenientes de las rentas por alquileres (primera categoría), ganancias de valores mobiliarios (segunda categoría), ingresos profesionales percibidos de forma independiente (cuarta categoría) o ingresos recibidos por el trabajo de manera dependiente sumados a los ingresos generados como independiente.

Las empresas sujetas al régimen general también ya pueden presentar su declaración anual del IR 2014, la cual deberá entregarse utilizando el PDT - N° 692, mediante Sunat Virtual www.sunat.gob.pe ♦



AUTOR: Manuel Rivera Silva

SERVICIOS POR IMPUESTOS



Qué duda cabe que el régimen de obras por impuestos -que permite la aplicación como crédito contra el pago del Impuesto a la Renta del importe de las obras realizadas por las empresas privadas en favor de entidades públicas- está en su apogeo. En el 2014, las obras por impuestos llegaron al récord histórico de compromisos de inversión por más de S/.600 millones y para el 2015 las proyecciones son aún más auspiciosas, esperándose superar los S/.1.000 millones.

Según el marco normativo vigente, el ámbito de aplicación de obras por impuestos se circunscribe al financiamiento o ejecución de proyectos de inversión pública. Ello genera que la posibilidad de utilizar el mecanismo de obras por impuestos

para la prestación de servicios al Estado sea actualmente limitada.

De hecho, la prestación de servicios como parte del régimen de obras por impuestos es solo factible: (i) en relación con los estudios de pre inversión (elaboración de perfiles o expedientes técnicos) que son admitidos como parte del monto invertido por la empresa privada; o (ii) como una prestación accesoria de un proyecto de inversión pública integral (pensemos en la construcción y equipamiento de un colegio que luego va a requerir del servicio de capacitación técnica del personal docente).

Sin embargo, creemos que no hay una razón que justifique que el exitoso régimen de obras por impuestos no se vea complementado con la incorporación de un mecanismo de "servicios por impuestos", más aún, si el fundamento para la creación de obras por impuestos (necesidad del Estado de la participación activa del sector privado para el cumplimiento de sus fines) también resultaría aplicable para servicios por impuestos. En efecto, cuánto podría mejorarla gestión de las entidades públicas, en términos de eficiencia y calidad, si es que estas contasen con la alternativa de contratar asesores y gestores en materia logística, comercial, financiera, contable, legal, etc., no solo mediante los mecanismos convencionales sino también a través de servicios por impuestos.

Ahora bien, frente al temor de que haya un manejo inapropiado de los recursos públicos mediante el mecanismo de servicios por impuestos, recordemos que en el caso de obras por impuestos la Contraloría General de la República interviene para garantizar que los fondos públicos en juego estén siendo utilizados adecuadamente y que no haya, por ejemplo, una sobrevalorización en el presupuesto de las obras en perjuicio de las arcas fiscales.

RÉCORD

En el 2014, las obras por impuestos llegaron al récord histórico de inversión por más de S/.600 millones.

RAZONES

Nada justifica que el exitoso régimen de obras por impuestos no se complemente con un mecanismo de "servicios por impuestos".

Del mismo modo, el régimen de obras por impuestos estipula que una empresa supervisora independiente verifique la efectiva ejecución de las obras según los términos definidos en el convenio de inversión respectivo. De ahí que estos mismos candados -y quizás otros que sean acordes a la naturaleza específica de una prestación de servicios- podrían implementarse en servicios por impuestos.

Un primer paso que sugerimos para la incorporación de servicios por impuestos sería la modificación de la normativa de obras por impuestos a fin de que se incluya como parte del monto de inversión de la empresa privada a los gastos incurridos en servicios de asesoría legal, de marketing o de responsabilidad social, lo cual a la fecha no es permitido, pese a que guardan relación directa con la obra a ser ejecutada ♦



* Los artículos son de exclusiva responsabilidad del autor

ATENCIÓN EN MÓDULOS

Innovadora atención a los miembros de la Orden, a través de módulos de multi atención, con tecnología kiosco multimedia, control de colas y atención rápida y ordenada.



Trámites:

- Incorporación de nuevos miembros de la Orden.
- Inscripción de Registro de Sociedades de Auditoría.
- Actualización de datos.
- Inscripción a cursos y eventos.
- Entrega de certificados y diplomas.
- Cuentas corrientes y otros.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y ASesoría TRIBUTARIA

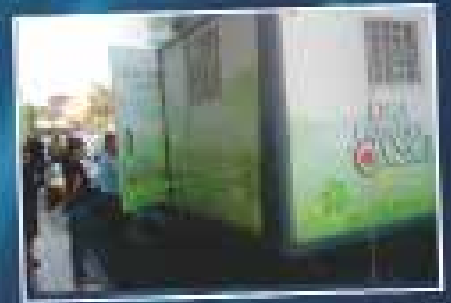
CAMPANA DE ORIENTACION RENTA 2014

El presente material tiene como finalidad orientar al usuario al momento de declarar los impuestos a la Renta - 2014, a través de los canales de atención al usuario de la Comisión de Promoción y Asesoría Tributaria de la Comisión de Rentas - Renta 2014

DEL 25 DE MARZO AL 10 DE ABRIL



BIEN- ESTAR SOCIAL



- **FONDO MUTUAL**

Fondo intangible creado para prestar apoyo a los miembros de la Orden y sus familiares.



- **SALUD**

Campañas de salud gratuitas.



- **RECUPERACIÓN DEL CENTRO RECREACIONAL**

Próximamente se abrirán las puertas del Centro Recreacional y de Esparcimiento de Chosica con la implementación de lozas deportivas, piscina, juegos para niños, parrilla y mucho más para disfrutar momentos de confraternidad.



- **DEPORTE Y RECREACIÓN**

Dirigido a los miembros de la Orden para que compartan momentos de sano esparcimiento a través de campeonatos de fútbol y de voley

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

Viernes 20

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Inicio curso: "Infracciones Tributarias más Frecuentes Impuestas por la Administración Tributaria – Casos Prácticos". (19:00 Hrs. – 3er. piso)
- ✓ Inicio curso: "Excel Básico 2013". (18:30 Hrs. – 4to. piso)
- ✓ Inicio curso: "Nuevos Estados Financieros NIIF 1 – NIC 1". (19:00 Hrs. – 3er. piso)

Sábado 21

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Full day: "Planilla de Salarios en Excel". (09:30 Hrs. – 3er. piso)
- ✓ Full day: "Tratamiento Contable Tributario de los Activos Fijos". (09:30 Hrs. – 3er. piso)

Domingo 22

Dirección de Normas Legales

Campaña Gratuita de Capacitación Tributaria Conferencia: "Sistema de Detracciones, infracciones vinculadas y últimas modificatorias". (De 09:30 Hrs. - Local Institucional)

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Full day: "Sistema de Detracciones, Retenciones y Percepciones". (09:30 Hrs. – 3er. piso)
- ✓ Inicio curso: "CONCAR Básico". (09:00 Hrs. – 4to. piso)
- ✓ Inicio curso: "Excel Intermedio 2013". (14:30 Hrs. – 4to. piso)

Lunes 23

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Inicio curso: "Teletrabajo Retos y Desafíos en la Relación Laboral - Nuevas Formas de Organización Empresarial". (19:00 Hrs. – 3er. piso)
- ✓ Inicio curso: "Aplicación Práctica Detracciones, Retenciones y Percepciones". (19:00 Hrs. – 3er. piso)

Dirección de Normas Legales

Campaña de Orientación tributaria 2014 (17:00 Hrs. - Local Institucional)

Miércoles 25

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Inicio curso: "Libros Electrónicos – Integración Contable". (14:30 Hrs. – 4to. piso)
- ✓ Inicio curso: "SIAF Básico". (18:30 Hrs. – 4to. piso)

Viernes 27

Dirección de Actividades Profesionales

Inicio curso: "SIAF Contable – Básico I". (18:30 Hrs. – 4to. piso)

Sábado 28

Dirección de Actividades Profesionales

Full day: "Libros Electrónicos Aplicación Práctica". (09:30 Hrs. – 3er. piso)
Full day: "Casuística de Gastos Deducibles y no Deducibles". (09:30 Hrs. – 3er. piso)
Inicio curso: "SISCONT 1415 – Utilitarios". (09:30 Hrs. – 4to. piso)
Inicio curso: "Concar Básico y Libros Electrónicos". (09:00 Hrs. – 4to. piso)
Inicio curso: "Excel Avanzado 2013". (14:30 Hrs. – 4to. piso)

Domingo 29

Dirección de Normas Legales

Campaña Gratuita de Capacitación Tributaria Conferencia: "Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría – 2014". (De 09:30 Hrs. - Local Institucional)

Dirección de Actividades Profesionales

- ✓ Full day: "Gastos Deducibles para la Determinación de Renta Neta Empresarial". (09:30 Hrs. – 3er. piso)
- ✓ Inicio curso: "Excel Básico 2013". (09:00 Hrs. – 4to. piso)
- ✓ Inicio curso: "CONCAR Básico". (14:30 Hrs. – 4to. piso)



Visítanos en nuestra web
www.ccpl.org.pe



Síguenos en Facebook
Colegio de Contadores Públicos de Lima





CONSEJO DIRECTIVO

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Juan Rufino Chávez Valencia
Primer Vicedecano

CPCC Juana Laureana Medina Ramos
Segunda Vicedecana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

CPCC Luis Alberto Celis Novoa
Director de Finanzas

CPCC Víctor Dante Ataupillco Vera
Director de Actividades Profesionales

CPCC Edgar Rubén Concha Masías
Director de Certámenes y Conferencias

CPCC César Luis Tacuri Huiza
Director de Imagen Institucional y Publicaciones

CPCC Luz María García Piérola
Directora de Asistencia Social y Actividades Sociales

CPCC Patricia Rosa Espinoza Romero
Directora de Auditoría, Consultoría y Asesoría